

Política de Evaluación

**Colegio Europeo de Madrid**

Diciembre de 2022



**Índice**

**1.INTRODUCCIÓN**

**2.PROPÓSITO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**3.TIPOS DE EVALUACIÓN-CÓMO EVALUAMOS**

**4.CUÁNDO EVALUAMOS Y REPORTAMOS**

**5. QUÉ EVALUAMOS**

**6.QUIÉN EVALUA**

**7. REVISIÓN**

1. **INTRODUCCIÓN**

El Colegio Europeo de Madrid tiene como objeto principal equipar a sus alumnos para los desafíos del futuro y ayudarles a cultivar las habilidades y los valores que les permitan crecer y desarrollarse en el mundo al que pertenecen.

Conscientes de la necesidad de formar a personas adaptables, capaces de utilizar su creatividad natural, confiados en sí mismos y buenos a nivel emocional e intelectual, CEM construye su propio proyecto educativo. El fundamento de este proyecto es que el alumno desarrolle sus habilidades personales, piense por sí mismo, realice preguntas y cree de manera profunda y sostenida.

Este proyecto, que se mantiene a la vanguardia y se adapta a las necesidades de la sociedad actual, se forma gracias al excelente equipo directivo y docente que lo integra, personas que trabajan en equipo, transmiten emoción y entusiasmo por el contenido que imparten y que crean sus programas en función del talento de cada uno de sus alumnos con el objetivo de nutrirlo y de procurar que su curiosidad y motivación perduren en el tiempo.

* Nuestra misión

Acompañamos a cada alumno en la búsqueda del conocimiento para disfrutar de los desafíos en un mundo global, mostrando solidaridad e iniciativa para contribuir a mejorar la sociedad y apreciar su diversidad.

* Nuestra visión

Formar jóvenes indagadores decididos a mejorar nuestro mundo diverso.

* Nuestros valores

En CEM los alumnos crecen en un entorno altamente afectivo en el que destaca la transmisión de nuestros valores **HACER: Honestidad, Audacia, Colaboración, Esfuerzo y Respeto.**

**CEM** se basa en los siguientes principios:

* Todo niño nace con un **potencial de inteligencia** **que es preciso estimular y desarrollar**. Este principio le lleva a utilizar una metodología que enriquece el proceso enseñanza-aprendizaje y proporciona al alumno las máximas posibilidades de desarrollo en las distintas áreas de conocimiento hasta su acceso a la universidad.
* La aplicación de un programa excelente para el aprendizaje de distintos **idiomas** desde la más tierna infancia favorece la predisposición futura para el mejoramiento y la rápida integración e inmersión lingüística de cada una de las lenguas estudiadas.
* La metodología aplicada debe ofrecer a sus alumnos las máximas oportunidades de aprendizaje. El objetivo de este sistema es que **todos los estudiantes aprendan** de la mejor forma y a largo plazo, que comprendan la aplicación de lo aprendido y **disfruten de su aprendizaje**.
* La **tecnología** es una herramienta que ayuda a personalizar el aprendizaje y que además se utiliza en el aula para que el alumno la entienda y la experimente para su uso en la configuración real y práctica del futuro.

Para cumplir con estos principios, además de apoyarse en recursos didácticos o técnicas para el aprendizaje de eficacia probada, el CEM cuenta con una serie de programas que consolidan la base de su proyecto. Estos programas a los que denomina Programas de Crecimiento Personal, son:

En la etapa de infantil:

* Programa de psicomotricidad
* Programa Bebés Políglotas
* Programa de aprender a pensar
* Programa de inteligencias múltiples
* Proyecto de ajedrez
* Programa de música y de dibujo
* Aritmética mental

A partir de primaria:

* Programa multilingüe
* Programa de comunicación
* Proyecto Ulises de Debate en el Aula (desde 1º EP en inglés y español)
* Taller de Radio
* Filosofía para niños
* Proyecto de ajedrez
* Cultura emprendedora
* Programa «Be well toguether» para fomentar los valores y el buen clima tanto dentro como fuera del aula
* Escuela embajadora de la Unión Europea
* [European Valley](https://www.europeanvalley.es/), tecnología para la vida real

Todos estos programas, que se desarrollan sobre los pilares del centro: **educación en valores, innovación pedagógica, educación internacional y atención personalizada**, contribuyen a **la excelencia académica**y al **aprendizaje eficaz** de nuestros alumnos.

1. **PROPÓSITO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La finalidad de la presente política es proporcionar una base para la aplicación de sistemas de evaluación fiables y de alta calidad. Consideramos que las actividades de evaluación son una parte fundamental de nuestra labor, ya que nos permiten velar por que todos los niños progresen lo mejor posible y alcancen un alto nivel. Una práctica eficaz de la evaluación forma parte integrante de la pedagogía global del colegio, que consta de tres partes:

que se dan en el contexto de los objetivos acordados del colegio.

Principios y Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del PEP-IB

Tanto los principios, como el perfil de la Comunidad de Aprendizaje IB, quedan expuestos en la cita que recogemos a continuación:

"El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y del respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud

activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto" (IB, 2018,0).

En base a los Principios del IB, nuestro colegio asume la responsabilidad de

contribuir a que nuestra comunidad de aprendizaje desarrolle, a partir de los diez atributos que se exponen más abajo, las características propias del perfil de todas las comunidades que forman parte de los colegios IB (IB, 2009b).

Así podemos decir que: "El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.”

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB nos esforzamos por ser:

***INDAGADORES.*** Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos

habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de

manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

***INFORMADOS E INSTRUIDOS.*** Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas.

Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

***PENSADORES.*** Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para

analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

***BUENOS COMUNICADORES.*** Nos expresamos con confianza y creatividad en

diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando

atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

***ÍNTEGROS.*** Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

***DE MENTALIDAD ABIERTA***. Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

***SOLIDARIOS***. Mostramos empatía, solidaridad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

***AUDACES.*** Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

***EQUILIBRADOS.*** Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y

emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

***REFLEXIVOS.*** Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y

experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal " (IB, 2018a, 00).

Todos estos atributos se construyen a partir del estilo de enseñanza-Aprendizaje que promueve el modelo IB, siendo la Política de Evaluación del colegio un instrumento fundamental para lograrlo.

Criterios de Evaluación:

* + **Educación infantil.**

La evaluación en Ed. Infantil es un proceso continuo de observación y recolección de evidencias, ofreciendo ayuda e información a los niños y niñas para que aprendan de forma más consciente y cada vez más autónoma.

Los maestros y maestras junto con el equipo de educación infantil tomarán las decisiones respecto a la selección de criterios que permitan evidenciar la evolución en las distintas habilidades y aprendizajes.

El diseño de las experiencias de aprendizaje permiten detectar precozmente posibles dificultades en el desarrollo evolutivo y el maestro del área o el equipo docente junto con el departamento de orientación establecerán medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

* + **Educación primaria.**

**(**LOMLOE DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria**.)** + BI PEP

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en la etapa de Educación Primaria será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el avance de un alumno no sea el adecuado se establecerán las medidas de atención educativa que se precisen. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El desarrollo reglamentario de las orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes individualizados de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel del alumnado que lo requiera corresponde a la consejería con competencia en materia educativa.

Los centros docentes utilizarán, de manera generalizada, instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado.

El equipo docente, coordinado por el tutor del grupo, se responsabilizará de los resultados que, de forma colegiada y en una única sesión, se acordarán al finalizar cada curso escolar.

Al terminar cada uno de los ciclos, el tutor del grupo emitirá un informe sobre el grado de desarrollo de las competencias clave por parte de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

* + **Educación secundaria obligatoria.**

## **Seguimos el currículo español y una evaluación sumativa y formativa,** cuyo objetivo es contribuir al proceso educativo que ayuda a todos los alumnos a aprender de forma más efectiva. Creemos que una evaluación ha de proporcionar a los alumnos feedback acerca de su aprendizaje de forma continua para que entiendan qué necesitan mejorar, para poder alcanzar las competencias y objetivos que se plantean.

Esto nos permite planificar nuestras clases a partir de un conocimiento profundo de cada alumno y de forma regular se emiten informes de evaluación para que profesores, alumnos y padres trabajemos todos juntos para mejorar el nivel competencial de éstos.

1. **TIPOS DE EVALUACIÓN-CÓMO EVALUAMOS**

En el Programa de Enseñanza Primaria (PEP), la evaluación formativa constituye una parte esencial en todo proceso de enseñanza y aprendizaje. El objetivo es guiar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de los cinco elementos esenciales del aprendizaje: la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

En el PEP, la evaluación es un proceso integrado que informa continuamente sobre el alumno, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunidad de aprendizaje para dar cuenta y saber que el aprendizaje se ha logrado y cómo es el progreso de dicho proceso. Las características son:

• Que la evaluación sea clara y específica

• Que la evaluación sea variada

• Que la evaluación de cuenta del desarrollo y progreso del alumno. (centrada en el proceso y no solamente en el resultado)

• Que la evaluación tenga un enfoque colaborativo (Tanto profesores como alumnos están comprometidos en la construcción)

• Que la evaluación contenga “feedback to feed forward” (que la retroalimentación de cuenta de lo necesario para que el alumno pueda lograr el futuro aprendizaje)

La evaluación en el PEP tiene dos modalidades: Formativa y Sumativa.

Las **Evaluaciones Formativas** se realizan en forma periódica, continua y frecuente durante el desarrollo de las seis Unidades Transdisciplinarias, y tienen como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información oportuna de los resultados obtenidos. Esta puede ser o no calificada.

La **Evaluación Sumativa** se realiza al final de cada unidad midiendo el aprendizaje y comprensión de la unidad transdisciplinaria tratada.

Las estrategias y herramientas utilizadas constituyen la base de un enfoque amplio de la evaluación y abarcan una extensa gama de instrumentos tales como: rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos, diarios de aula, presentaciones, pruebas y controles, entre otras.

 Las diversas técnicas e instrumentos de evaluación permiten atender los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se cuenta con el Portafolio digital que nos ofrece Toddle donde se recogen las evidencias del proceso de aprendizaje y progreso realizado por el estudiante. Además, se dispone del cuaderno de indagación/workbook que se utiliza con el mismo fin.

El proceso evaluativo puede contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación mediante las cuales los estudiantes participan junto a sus profesores de la Evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje, así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.

Los resultados de las evaluaciones se dan a conocer en octubre, diciembre y junio a través de un informe cualitativo específico además de un registro de calificaciones. Igualmente, en marzo se realiza una conferencia PYP alumno-profesor-familia donde los niños muestran su aprendizaje a las familias enseñando sus trabajos del portfolio, mostrando sus presentaciones digitales…. Estos informes tienen como propósito identificar el progreso en el proceso global de aprendizaje de cada alumno e identificar las áreas en que es necesario mejorar con el fin de tomar acciones remediales.

|  |  |
| --- | --- |
| *Cómo* | *Instrumentos y herramientas* |
| *Evaluación inicial y veriﬁcación* *de comprensión conceptual previa al inicio de unidades de indagación* | * *Cuestionarios de respuesta abierta*
* *Cuestionarios con preguntas cerradas o test*
* *Asamblea*
* *Comunidad de Investigación*
* *KWL*
* *Rutinas de Pensameinto visible/Thinking Routines*
* *Listas de cotejo*
	+ *Forms*
	+ *Kahoot*
	+ *Plickers*
	+ *Socrative*
	+ *Mentimeter*

 *…/…* |
| *Ejecución de secuencias de contenido tipo “lección digital” de forma autónoma* | * *Diseño de lecciones interactivas*
* *Formularios adaptativos ludiﬁcados*
* *Curación y creación de lecciones en vídeo*
	+ *EdPuzzle*
	+ *Genially*
* *…/…*
 |
| *Apoyo a la indagación* | * *Mapas conceptuales*
* *Tarjetas de salida*
* *Colaboración*
* *Ejercicios de síntesis*
 |
| *Apoyo a la autorregulación* | * *Listas de cotejo*
* *Diario de aprendizaje*
* *Portfolio de aprendizaje*
 |
| *Asambleas de Demostración* | * *Teatros*
* *Demostraciones a miembros de la comunidad*
* *Sharing Learning*
* *Exhibiciones.*
* *Exhibición final 6º EP*
 |

**Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**:

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza- aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a nuevas situaciones. Los alumnos podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos y nuevas habilidades que, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

* **Competencia en comunicación lingüística**: comprensión lectora, expresión oral y escrita. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. Comprender el sentido de los textos escritos y orales. Mantener una actitud favorable hacia la lectura. Expresar oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
* **Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología:**

Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. La formulación de hipótesis explicativas de los sucesos, observaciones o experiencias, así como su contrastación experimental y la obtención de conclusiones.

* **Competencia digital:** manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información y utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
* **Conciencia y expresiones culturales:** apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad, y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
* **Competencias sociales y cívicas:** se trabajan todos aquellos aspectos que fomentan una reflexión ante situaciones de hoy, que posibilitan que el alumnado crezca y madure adquiriendo herramientas que le van a llevar a poseer un criterio propio el día de mañana.
* **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** el entrenamiento de habilidades emprendedoras en el diseño de cualquier tarea va a posibilitar una óptima gestión de recursos materiales y personales, por lo que en esta área y en cualquiera, el alumnado crecerá en autonomía, en liderazgo y se verá capaz de acoger con entusiasmo cualquier labor que se le encomiende.
* **Aprender a aprender:** esta competencia nos lleva a cuidar los procesos de aprendizaje del alumnado y la metodología empleada para la óptima adquisición de los contenidos de cualquier área.

**Educación Secundaria Obligatoria (ESO):**

La ponderación de la evaluación será:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **1ºESO – 3ºESO** | **4ºESO** |
| **Ciencias y Humanidades** | * Aprendizaje Cooperativo 5%
* Trabajo diario 25%
* Controles y proyectos 40%
* Examen de evaluación 30%
 | * Aprendizaje Cooperativo 5%
* Trabajo diario 25%
* Controles y proyectos 30%
* Examen de evaluación 40%
 |
| **Idiomas** | * Aprendizaje Cooperativo 5%
* Trabajo diario 45%
* Controles y proyectos 50%
 | * Aprendizaje Cooperativo 5%
* Trabajo diario 35%
* Controles y proyectos 60%
 |

**Bachillerato:**

* Deberes 6%
* Tareas de clase 6%
* Controles (exámenes parciales y otras actividades relevantes) 18%
* Examen de evaluación 70%

En bachillerato la mayor parte del peso de la evaluación recae sobre los exámenes por su carácter preparatorio para la prueba EvAU de acceso a la universidad española, por lo que es importante entrenar al alumno para enfrentarse con éxito a un examen con abundantes contenidos. Del mismo modo, estos exámenes presentan un formato idéntico al de dicha prueba a fin de que el alumno se familiarice con el mismo.

**Descripción de indicadores:**

**Ítem controles y proyectos**:

En este ítem se incluyen tanto los controles escritos de seguimiento como todas aquellas actividades competenciales que transcurren a lo largo de más de una sesión de clase. Las actividades que entran en la categoría *proyectos* son por tanto de muy diversa naturaleza y dependen de la metodología y de la asignatura. No obstante, estas actividades deben estar bien definidas en base a una **metodología operativa** y contar con una **rúbrica de evaluación**. Es importante recalcar que un proyecto no tiene por qué ser un trabajo colaborativo en el que cada alumno hace su parte y luego se pone en común, sino que incluye todo tipo de actividades, entre las que se encuentran *aprendizaje por problemas, aprendizaje por casos, aprendizaje por cambio conceptual, presentaciones y exposiciones orales, etc*.

**Ítem trabajo diario**:

Este ítem incluye tanto las notas de *deberes* que el alumno realiza en casa, como las de *trabajo de clase,* que reflejan el rendimiento del estudiante durante las sesiones sin estar circunscritas a un proyecto concreto. Incorpora calificaciones de aspectos tales como la actitud y la resolución de ejercicios o tareas concreta.

 **Diseño de proyectos como parte de la Programación de Aula**:

Como parte de la Programación de Aula se establecen un **mínimo de tres proyectos** por asignatura. Para asignaturas con dos sesiones semanales o menos, será un mínimo de dos proyectos por asignatura en lugar de tres.

Para cada uno de estos proyectos se incluye lo siguiente:

* Descripción de la actividad:
* Rúbrica que se utiliza para su desarrollo y evaluación.
* Momento en que se realiza la actividad (en base a la programación de aula).

**Rúbricas:**

**La rúbrica es uno de los elementos centrales de nuestro proyecto** por varias razones. Por un lado, la elaboración de la rúbrica supone pensar detenidamente en cómo va a desarrollarse el proyecto en el aula y qué aspectos va a abarcar. Por otro lado, permite al profesorado ser objetivo en la evaluación. Además, de este modo los alumnos saben qué es lo que se espera de ellos y pueden conocer en qué punto están y qué deben hacer exactamente si desean mejorar. Las rúbricas pueden ser más o menos genéricas para distintos tipos de actividades dentro de los departamentos, o específicas para una actividad concreta diseñada por un profesor.

**Exámenes de evaluación**:

Los alumnos de ESO se examinan de cinco asignaturas en 1ºESO y 4ºESO y seis asignaturas en 2ºESO y 3ºESO respectivamente una vez por trimestre. Estos exámenes se concentran a lo largo de tres días en los que no se avanza materia. La extensión de estos exámenes escritos se corresponde a todos los contenidos impartidos durante la evaluación completa. Aunque estas pruebas objetivas solo se corresponden con un 30% del total de la calificación final (40% en 4ºESO), es necesario que el alumno obtenga un mínimo de 3,5 en el examen para poder aprobar la materia y hacer media con el resto de las calificaciones pertenecientes a otros ítems. Se pretende así no descuidar los procesos de memorización, recuperación, redacción y expresión de la información, así como el ejercicio de disciplina, organización y responsabilidad que conlleva la realización de exámenes.

1. CUÁNDO EVALUAMOS y REPORTAMOS

## En el Colegio Europeo planteamos:

## **EP**: Informe cualitativo inicial, dos informes trimestrales (1ª(diciembre) y 2ª (junio) Evaluación), una sesión de Three Way Conference/Student Led Conference entre la 1ª y 2ª evaluación).

## **ESO**: un informe cualitativo inicial y tres evaluaciones y en ESO y Bachillerato.

## Nuestros estudiantes de 4º de **Educación Primaria** también participarán en las evaluaciones diagnósticas planteadas por el Ministerio, generalmente durante el mes de mayo.

En **Educación Secundaria**, los alumnos de **4ºESO** realizan en abril la prueba de Evaluación Final de Educación Secundaria. Se trata de una prueba censal a todos los alumnos de 4ºESO de la Comunidad de Madrid. El ejercicio tiene una finalidad diagnóstica y mide el grado de adquisición de las siguientes competencias:

* + Comunicación lingüística en español y en inglés.
	+ Competencia matemática.
	+ Competencia social y cívica.

El nivel obtenido por cada alumno se hace constar en un informe, que es entregado a los padres, madres o tutores legales, y que tiene carácter informativo y orientador.

Atendiendo al momento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el que se realiza una actividad de evaluación, contemplamos tres tipos: inicial, continua y final. En cambio, si nos referimos a la función de la evaluación distinguimos entre: diagnóstica, formativa (o para el aprendizaje), formadora (o como aprendizaje) y sumativa (o del aprendizaje) (2018a).

Consideramos tan importante la evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje como la evaluación final del aprendizaje. Siguiendo en este mismo paradigma, para asegurar que el aprendizaje sea significativo y profundo es imprescindible que, ante una nueva propuesta de aprendizaje, se parta siempre de los conocimientos previos del alumnado. Así, la evaluación en CEM tiene presente las prácticas siguientes: la evaluación inicial con finalidad diagnóstica, la evaluación continua que integra, tanto la modalidad formativa como la formadora y la evaluación sumativa que suele tener una función de cierre o final.

En CEM realizamos una Evaluación Inicial que sirve para establecer el punto de partida de los aprendizajes y cuyo reporte a las familias se realiza a mediados de octubre.

A lo largo del curso escolar se establecen 3 momentos en Secundaria y 2 en Primaria de Informe de Evaluación que se comparten con las familias a través de las plataformas establecidas en CEM (Phidias ESO y Bachillerato y Toddle Primaria).

Al finalizar el curso académico, y coincidiendo con la publicación de la 3ª Evaluación, en **Educación Secundaria** se establece la Evaluación Final del curso

 En CEM, dentro del proceso diario de enseñanza y aprendizaje del que forma parte importante la evaluación desde sus diferentes estructuras, funciones y formas, consideramos como parte esencial de la misma, la comunicación fluida con los alumnos y familias. Así se establecen momentos de Tutorías con alumnos tanto grupales como individuales cuando es preceptivo, como con sus familias.

En **Secundaria y Bachillerato**, el alumno que suspende una evaluación, deberá presentarse a un **examen de recuperación**, el cual normalmente se celebra alrededor de dos semanas después del examen de evaluación que cierra el trimestre. Si el alumno supera la prueba escrita obtendrá una calificación de 5 independientemente de la nota obtenida.

Si un alumno suspende el examen de recuperación de una o más evaluaciones, deberá presentarse a un **examen de suficiencias**, el cual se celebrará en los últimos días de curso. Dicho examen aglutinará contenidos relativos a todas las evaluaciones que el alumno tenga pendientes. Si el alumno supera la prueba escrita obtendrá una calificación de 5 independientemente de la nota obtenida.

Si un alumno suspende el examen de suficiencias, deberá presentarse a un **examen extraordinario en julio** que incluirá todos los contenidos de la materia independientemente de las evaluaciones que hayan quedado pendientes en convocatorias de recuperación y suficiencias. Si el alumno supera la prueba escrita obtendrá la calificación obtenida en la misma como nota final. La convocatoria del examen extraordinario se celebra en la primera semana de julio.

Registros e informes de resultados

La evaluación es el proceso de recogida y análisis de información que permite conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso.

La información resultante nos proporciona elementos para analizar críticamente la intervención educativa del alumno, detectar necesidades y tomar decisiones al respecto. Por ello, se siguen los siguientes pasos, para acometer los objetivos de la evaluación:

**•** En la informe inicial de curso, se pone en conocimiento de las familias, el punto de partida de los alumnos y se realizan los cometarios pertinentes. En este informe se reporta información de cada asignatura cursada por el alumno en los siguientes apartados: Valoración académica, actitud, resultado de la prueba inicial (si aplica) y uso de la lengua objetivo (para aquellas asignaturas que se cursan en idioma diferente al español). Esta información se ha recogido en la plataforma Phidias.

Ésta es de carácter diagnóstico y orientador referente programación didáctica. Los resultados no son documentos oficiales. También al principio de cada UI para sondear conocimientos previos.

**•** Durante el transcurso del curso, la información académica se va registrando en la plataforma Toddle para los alumnos que cursan el PEP y en Phidias para el resto de etapas.

• Durante el transcurso del año académico las familias recibirán tres boletines informativos (uno por trimestre) en ESO y Bachillerato; 2 en E.Primaria más un Three ways conference,donde se mostrarán los avances del alumno en la consecución de los objetivos marcados.

• Se realizarán tutorías individuales con los padres y alumnos, para comentar la evaluación del curso y establecer acuerdos de mejora si fuera necesario. Dichas tutorías quedarán registradas por el tutor en la plataforma Phidias

**Procedimiento de revisión de Reports en EP**

Se establece un procedimiento de revisiónde informes, previo a su publicación, estableciendo 3 fases: entre tutores compañeros de nivel, líderes intermedios y coordinación PEP.

**Procedimiento de revisión de Reports en ESO y Bachillerato**

Se establece un procedimiento de revisiónde informes, previo a su publicación, estableciendo 3 fases: revisión de boletines por parte de los tutores, coordinadores de tutores y jefatura de estudios.

1. QUÉ EVALUAMOS
	* **Programa de la Escuela Primaria (PEP)**

Las evaluaciones están pensadas para recoger datos sobre el aprendizaje y la enseñanza que se ha llevado a cabo, dentro del marco Curricular de la Comunidad de Madrid (*DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria).* Los objetivos y los criterios de logro de las unidades de indagación orientan en gran parte el contenido objeto de evaluación.

Debido a que se trata de un modelo de evaluación integrado y colaborativo (IB,2018a), estos datos hacen referencia a los conocimientos, la comprensión conceptual y a las habilidades de aprendizaje presentes en todas las unidades.

* *Los* ***conocimientos***: se refiere al conocimiento significativo que el alumnado aprende a través de las áreas disciplinarias y a través de los temas transdisciplinarios (IB, 2009) en los que han participado de forma colaborativa diversos profesores y especialistas. Buena parte de estos conocimientos se contemplan en el currículum local correspondiente para el alumnado de Educación Infantil y para el de Educación Primaria.
* *Los* ***conceptos***: representan ideas amplias y universales que aportan profundidad y rigor al pensamiento del alumnado; se trata de principios o nociones perdurables que no están limitadas a un tema o a un marco temporal específico (IB, 2018b).

Favorecen la conexión entre aprendizajes y permiten su generalización a contextos diferentes a los que se ha realizado el aprendizaje.

* *Las* ***habilidades***: se trata de capacidades que ayudan al alumnado a pensar, a investigar, a comunicarse, a socializarse y a gestionar por sí mismos las tareas, el tiempo y sus estados de ánimo. Estas habilidades se desarrollan, en gran parte, a través de los procesos de E-A (IB, 2018a) y contribuyen a la formación integral del alumnado y a adquirir el perfil de la comunidad IB.
* *Los* ***atributos***: la evaluación integra la consecución del perfil del alumno

esperado identificando qué atributos se espera desarrollar y el modo en que se planifica hacerlo de forma que tanto profesores como alumnos puedan reconocerlos en el desarrollo de la acción.

* + **ESO y BXTO**

## **Seguimos el currículo español vigente y una evaluación sumativa y formativa,** cuyo objetivo es contribuir al proceso educativo que ayuda a todos los alumnos a aprender de forma más efectiva. Creemos que una evaluación ha de proporcionar a los alumnos feedback acerca de su aprendizaje de forma continua para que entiendan qué necesitan mejorar, para poder alcanzar las competencias y objetivos que se plantean.

Esto nos permite planificar nuestras clases a partir de un conocimiento profundo de cada alumno y de forma regular se emiten informes de evaluación para que profesores, alumnos y padres trabajemos todos juntos para mejorar el nivel competencial de éstos.

1. QUIÉN EVALÚA

**Los profesores** integrarán la evaluación en su práctica docente con un doble objetivo: hacer seguimiento del aprendizaje de los alumnos y mejorar el diseño de las experiencias de aprendizaje para hacerlas más eficaces. Así, se espera que los maestros:

* Planeen actividades diversas para llegar a los objetivos de aprendizaje.
* Apoyen la reflexión de los alumnos para que sean capaces de evaluarse
* Valore y evalúe los procesos, de manera que le lleven a mejorar su planificación y las estrategias y técnicas de enseñanza.
* Seleccione los instrumentos y herramientas más apropiadas en cada caso.
* Colabore con sus equipos docentes para diseñar e implementar las evaluaciones, analizar los resultados y establecer con acciones de mejora.
* Visibilizar el aprendizaje de los alumnos con informes, evidencias documentales y su valoración o comentario orientado a la mejora.

En la etapa de Educación Primaria, como parte de la evaluación dentro del marco PEP se tiene en cuenta tanto al profesor como a los alumnos. Se espera que los alumnos desarrollen la capacidad de evaluación con el apoyo de los docentes al reflexionar sobre su aprendizaje, de forma **que los alumnos:**

● Reflexionen sobre su propio aprendizaje.

● Se autoevalúan y establecen conversaciones sobre su progreso en el aprendizaje

● Recojan evidencias que documenten su aprendizaje en relación a los objetivos

● Se involucren en las coevaluaciones entre pares.

Aunque las etapas de ESO y Bachillerato no forman parte del PAI, se llevan a cabo desde los departamentos prácticas de evaluación y retroalimentación al alumno en la línea de lo descrito para la etapa de Educación Primaria.

Organización del tipo de feedback:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de *feedback*** | **25%****Escrito (detalle individual)** | **25%****Oral** | **25%****Corrección por pares** | **25%****Autoevaluación** |
| **Ciencias**  | Cuadernos y entregas | Lista de errores comunes Análisis y corrección de correcciones | Discusión secuencial (pares > pequeño grupo > grupo clase). | Autocorrección con rúbricas y solucionarios |
| **Humanidades** | Correcciones personalizadas de ejercicios y trabajos en *Google Classroom* Cuadernos y entregas | Correcciones orales y controles en la pizarra. Corrección de exposiciones orales con rúbricas y comentarios del profesor. | Coevaluación entre compañeros de los trabajos expuestos | Uso de rúbricas para la autoevaluación grupal de trabajos |
| **Idiomas** | Evaluación de pares con comentario compañero y profesor | Evaluación con comentarios orales, propio alumno, compañeros y profesor. | Evaluación por pares y coevaluación con rúbricas. | Autocorrección con rúbricas. |

1. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

La política de evaluación ha sido elaborada por el equipo de liderazgo pedagógico y compartida con el equipo docente del Colegio Europeo de Madrid.

La política de evaluación, una vez aprobada, será revisada cada dos años por profesores y miembros del equipo de liderazgo pedagógico.

Elaborado por:

* + *José Bañales Álvarez (Jefe de Estudios de ESO y Bachillerato)*
	+ *Luis Vega Durán (Jefe de Estudios de Educación Primaria)*
	+ *Trini Ferri Sebastián (Coordinadora de Upper Primary)*

*Fecha de elaboración: Diciembre 2022*

*Fecha de Revisión: Diciembre de 2024*